

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MOBIATLANTIC REPRESENTACIONES S. A."

En la ciudad de Quito el día jueves, 27 de febrero de 2015, en el domicilio principal de la compañía situado en la avenida Brasil 1100 e Hidalgo de Pinto, a las 9h15, se reúnen, en Junta General Ordinaria, los siguientes accionistas de "MOBIATLANTIC REPRESENTACIONES S. A.": Señor Santiago Ignacio Samper Livesey, con 600 acciones ordinarias y nominativas de un dólar norteamericano cada una; señor Marco Vinicio Jarrín Mayorga, con 1.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar norteamericano cada una; y, señor ingeniero Gustavo Iván Ordóñez Ayala, con 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar norteamericano cada una.

Hallándose reunido el 100% del capital social, se da inicio a la misma. Se encuentran presentes los administradores y el comisario de la compañía.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Informe del Gerente;
- 2.- Informe del Comisario;
- 3.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros del año 2014; y
- 4.- Distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

Preside la sesión el presidente de la compañía, señor ingeniero Santiago Mauricio Samper Quevedo; quien manifiesta que, estando presente el 100% del capital social, existe quórum reglamentario y declara formalmente conformada e instalada la Junta. Actúa como secretario el gerente y representante legal de la compañía, señor ingeniero Gustavo Iván Ordóñez Ayala.

El presidente instruye que, por secretaría, se proceda a dar paso al primer punto del orden del día convenido.

El gerente procede a dar lectura de su informe anual de actividades y a proporcionar las aclaraciones e informaciones requeridas y analizadas por los asistentes; luego de lo cual, puesto en consideración, la Junta, decide aprobar, por unanimidad, el mencionado informe.

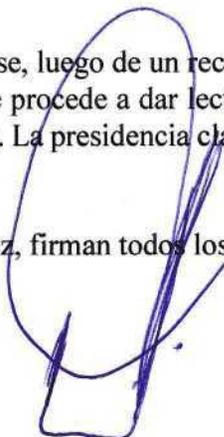
La presidencia da paso al segundo punto del orden del día. El Comisario procede a exponer su informe; así mismo, la Junta General, luego de informarse y deliberar sobre su contenido, decide, también en forma unánime, aprobar el informe presentado.

A continuación, por instrucciones del presidente, se pasa a tratar el tercer punto: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014. La Junta General conoce, analiza y aprueba estados financieros, por unanimidad.

Aprobado el tercer punto, el presidente, indica que se considere el último punto del orden del día: Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2014. La Junta General aprueba la distribución de utilidades que propuso el gerente en su informe de actividades, sin modificaciones y en forma unánime.

Sin haber otro punto que tratarse, luego de un receso concedido para la redacción de la presente acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma y se la aprueba, por unanimidad, sin ninguna modificación. La presidencia clausura la junta, cuando son las 10h25.

Para constancia y validez, firman todos los accionistas asistentes,



SANTIAGO M. SAMPER Q.
Presidente



GUSTAVO I. ORDÓÑEZ A.
Accionista - Secretario



MARCO V. JARRÍN M.
Accionista



SANTIAGO I. SAMPER L.
Accionista